

CRITERIOS DE CALIFICACION DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ECONOMÍA 4º ESO

Calificación trimestral se calculará de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- La consecución de los contenidos, estándares de aprendizaje de la materia demostrados en cada prueba escrita **un 80% de la calificación total como mínimo**.

En caso de realizarse más de una prueba escrita por evaluación se realizara la media aritmética entre las pruebas que se hayan realizado para obtener la calificación correspondiente..

- Un **20%** de la nota corresponderá a las prácticas y trabajos realizados a lo largo de la evaluación, tanto dentro como fuera del aula, trabajo en grupo, la actitud del alumno en el aula. (actitud, trabajo en equipo, participación), asistencia a clase y trabajo autónomo del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose en todo caso negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada evaluación tendrá su correspondiente **recuperación**, que se realizará mediante una prueba similar y tras haber transcurrido el tiempo necesario para su repaso.

Los alumnos que no aprueban dichas pruebas de recuperación, podrán presentarse en Junio a una nueva prueba final, cada uno con las evaluaciones que tenga suspensas.

Calificación final de Junio será la media aritmética de la nota obtenida en todas las pruebas de evaluación. Para el cálculo de la nota final sin decimales se tendrá en cuenta el desarrollo personal alcanzado en la materia, madurez lograda a lo largo del curso, interés mostrado por la materia o grado de implicación demostrado a lo largo del curso, y la asistencia a clase.

Los alumnos deben realizar **todas** las pruebas y trabajos propuestos para que se les practique nota media de las calificaciones de dichas pruebas (salvo causa justificada).

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5 en Junio podrán presentarse a la convocatoria de Septiembre, donde se examinarán de toda la materia. El tipo de prueba será similar a las realizadas en cada evaluación.

La calificación de Septiembre será el resultado obtenido en esta prueba escrita.

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

1.- Se realizará una evaluación inicial en esta asignatura a principio del curso, con ella se pretende observar:

- a) El nivel de conocimiento del léxico económico y de su comprensión que tienen los alumnos.
- b) El interés por la asignatura.

2.- Se realizarán pruebas orales, consistirán en preguntas en clase a ciertos alumnos al azar sobre los contenidos vistos en clase.

3.- En cada evaluación puede realizarse una o más pruebas escritas.

La prueba escrita tipo constará de:

- Preguntas de desarrollo de varios temas en que el alumno exprese los contenidos de los mismos. Con estas preguntas se pretende conocer el grado de conocimientos, capacidad de análisis y capacidad de relación entre conocimientos que el alumno tiene. Así como su expresión escrita.
- Cuestiones tipo test , verdadero / falso o bien preguntas cortas
- Resolución de un problema, caso o suposición de contenido económico, realización y comentario de gráficas , curvas, tasas etc ...

Los criterios de calificación de cada alumno, teniendo en cuenta lo anterior, se desglosarán del siguiente modo:

Calificación trimestral se calculará de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- La consecución de los contenidos, estándares de aprendizaje de la materia demostrados en cada prueba escrita **un 80% de la calificación total como mínimo.**

En caso de realizarse más de una prueba escrita por evaluación se realizará la media aritmética entre las pruebas que se hayan realizado para obtener la calificación correspondiente.

- El esfuerzo, la asistencia a clase, la participación en clase, pruebas orales, la realización de los trabajos y actividades, el comportamiento personal de cada alumno y el trabajo autónomo del alumno hasta **un 20% de la calificación total.**

El alumno que durante un periodo de evaluación no justifique sus faltas de asistencia, no se le puntuará este último apartado.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose en todo caso negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada evaluación tendrá su correspondiente **recuperación**, que se realizará mediante una prueba similar y tras haber transcurrido el tiempo necesario para su repaso.

Los alumnos que no aprueban dichas pruebas de recuperación, podrán presentarse en Junio a una nueva prueba final, cada uno con las evaluaciones que tenga suspensas.

Calificación final de Junio será la media aritmética de la nota obtenida en todas las pruebas de evaluación. Para el cálculo de la nota final sin decimales se tendrá en cuenta el desarrollo personal alcanzado en la materia, madurez lograda a lo largo del curso, interés mostrado por la materia o grado de implicación demostrado a lo largo del curso, y la asistencia a clase.

Los alumnos deben realizar **todas** las pruebas y trabajos propuestos para que se les practique nota media de las calificaciones de dichas pruebas (salvo causa justificada).

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5 en Junio podrán presentarse a la convocatoria de Septiembre, donde se examinarán de toda la materia.

El examen de **septiembre** constará de:

- 10 preguntas (preguntas de los contenidos y resolución de problemas).

La calificación de Septiembre será el resultado obtenido en esta prueba escrita.

Los alumnos que no superen la convocatoria de Septiembre y promocionen a 2º curso de Bachillerato, realizarán las actividades de recuperación programadas para poder aprobar la asignatura..

ECONOMÍA DE EMPRESA 2º BAC

- **Calificación trimestral** se calculará de acuerdo con las siguientes especificaciones

- **Un 80% se basará en la media de** las notas obtenidas en las **pruebas escritas** teórico-prácticas que se realicen.
- Un máximo del **20%** a la participación, trabajo en grupo, pruebas orales y trabajo autónomo del alumno.

La **prueba de evaluación teórico-práctica** tipo constará al menos de tres partes, desglosadas de la siguiente manera, graduando el porcentaje en función de los contenidos objeto de la misma.

1ª. PRIMERA PARTE: Cuestiones tipo test. (20%- 30% de la prueba)

2ª. PARTE: Realización de ejercicios prácticos o resolución de casos (20%-50% de la prueba)

3ª PARTE: Preguntas cortas, y/o definiciones de conceptos, y/o comentarios de textos sobre contenidos objeto de evaluación con interpretación y análisis de información del texto y desarrollo de una pregunta o varias preguntas del temario propuesto (entre un (30%-50% de la prueba)

Para superar el examen, será necesario obtener en cada una de las partes un 40% de la puntuación correspondiente a cada uno de los tres apartados.

En caso de realizarse más de una prueba escrita por evaluación se realizará la media aritmética entre las pruebas que se hayan realizado para obtener la calificación correspondiente..

Los alumnos deben realizar **todas las pruebas y trabajos** propuestos para que se les practique nota media de las calificaciones de dichas pruebas (salvo causa justificada).

Cada evaluación tendrá su correspondiente **recuperación**, que se realizará mediante una prueba similar y tras haber transcurrido el tiempo necesario para su repaso.

Los alumnos que no aprueban dichas pruebas de recuperación, podrán presentarse en Mayo a una nueva prueba, cada uno con las evaluaciones que tenga suspensas.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose en todo caso negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Calificación final de Junio será la media aritmética de la nota obtenida en todas las pruebas de evaluación. Para el cálculo de la nota final sin decimales se tendrá en cuenta el desarrollo personal alcanzado en la materia, madurez lograda a lo largo del curso, interés mostrado por la materia o grado de implicación demostrado a lo largo del curso, y la asistencia a clase.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5 en la prueba final de mayo realizara a finales de Junio, la **prueba de recuperación extraordinaria** que comprenderá todos los contenidos de la materia.

La prueba escrita comprenderá tres partes (test, parte práctica y teórica). **La calificación** será el resultado obtenido en esta prueba escrita.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º DE BAC

Calificación trimestral

Las calificaciones que los/as alumnos/as recibirán al término de cada una de las evaluaciones obedecerán a los siguientes **criterios de calificación**:

1º y 2º Evaluación:

- Un **80% se basará en la media de** las notas obtenidas en las **pruebas escritas** teórico-prácticas que se realicen.
- Un **20% obedecerá a los trabajos/proyectos** efectuados durante la evaluación, las pruebas orales y la asistencia a clase.

3ª Evaluación: Los alumnos presentaran el proyecto empresarial que han ido elaborando a lo largo del curso.

- **En esta evaluación el 50% de la nota** se basará en el proyecto empresarial.

En la valoración de la presentación oral del proyecto de empresa se tendrá en cuenta:

- **Preparación:** Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del proyecto.
- **Sustentación teórica:** Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos.
- **Manejo de la discusión:** Bien liderada, suscita controversia y participación.
- Un **40% se basará en la media de** las notas obtenidas en las **pruebas escritas** teórico-prácticas que se realicen.
- **Un 10%** la asistencia a clase, participación, trabajo autónomo del alumno.

Para la superación de la materia del alumno deberá obtener una calificación mínima de **5 (cinco)**, aplicando los diversos apartados que integran la calificación.

Cada evaluación tendrá su correspondiente **recuperación**, que se realizará mediante una prueba similar y tras haber transcurrido el tiempo necesario para su repaso.

Los alumnos que no aprueban dichas pruebas de recuperación, podrán presentarse en Mayo a una nueva prueba, cada uno con las evaluaciones que tenga suspensas.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose en todo caso negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Calificación final de Junio será la media aritmética de la nota obtenida en todas las pruebas de evaluación. Para el cálculo de la nota final sin decimales se tendrá en cuenta el desarrollo personal alcanzado en la materia, madurez lograda a lo largo del curso, interés mostrado por la materia o grado de implicación demostrado a lo largo del curso, y la asistencia a clase.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5 en la prueba final de mayo realizara a finales de Junio, la **prueba de recuperación extraordinaria** que comprenderá todos los contenidos de la materia.

La prueba escrita comprenderá tres partes (test, parte práctica y teórica). **La calificación** será el resultado obtenido en esta prueba escrita.

INICIACION A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º DE ESO

Criterios de calificación:

Las calificaciones que los/as alumnos/as recibirán al término de cada una de las evaluaciones obedecerán a los siguientes **criterios de calificación:**

1ª, 2ª y 3ª evaluación:

- Un **70%** se basará en la media de las notas obtenidas en las **pruebas escritas**.
- Un **20%** obedecerá a los **trabajos/proyectos** efectuados durante la evaluación, el cuaderno de clase y las pruebas orales;
- Un **10%** puntuará la **actitud** mostrada durante el desarrollo de las clases, (asistencia, puntualidad, interés, participación, esfuerzo, comportamiento...)

Para la superación de la materia del alumno deberá obtener una calificación mínima de **5 (cinco)**, aplicando los diversos apartados que integran la calificación.

Se realizarán **pruebas escritas de recuperación** para las evaluaciones suspensas, de estructura similar a las realizadas durante la evaluación, en las primeras semanas de la evaluación siguiente.

- Calificación Junio

Aquellos alumnos que no hayan superado alguna/s prueba/s de recuperación, realizarán en junio una nueva prueba de recuperación. A dicho examen se presentarán con las evaluaciones no superadas.

La nota final será la nota aritmética de la nota obtenida en todas las pruebas de evaluación.

- Calificación Septiembre.

En septiembre se realizará una prueba extraordinaria escrita para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado las pruebas de recuperación en junio, a la que se presentarán con la/s evaluaciones/s que no hayan superado. A dichos/as alumnos/as se les entregarán unas orientaciones para preparar dicha prueba

INICIACION A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º DE ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán una serie de **instrumentos** para conseguir saber si los alumnos han cubierto los objetivos.

Se realizará una **prueba inicial al principio del curso**, para percibir el punto de partida de los alumnos en cuanto a los conceptos, procedimientos y actitudes y, a la vez, para detectar las ideas previas y posibles errores. Podrán realizarse también pruebas iniciales al principio de cada una de las unidades, escritas u orales..

Seguimiento del trabajo diario del alumno/a. Se valorará:

- Evolución del alumno/a.
- Cuaderno de trabajo: contenidos completos, capacidad de organización y exposición de ideas; orden y corrección. Forma de expresarse y utilización del lenguaje, así como la adecuada utilización de las normas ortográficas y sintaxis.
- Actividades relacionadas con la expresión verbal: participación en debates, exposición oral de determinados temas o trabajos/proyectos.
- Participación en los grupos de trabajo: grado de cooperación, la creatividad, la participación y la exposición oral.

Pruebas orales: Preguntas en clase; exposición oral de determinados temas o trabajos/proyectos.

Pruebas escritas: a través de las cuales se valorará la capacidad memorística, de comparación y de utilización de terminología e información relevante aplicable a situaciones concretas o problemáticas, y de síntesis a la hora de desarrollar un tema.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Calificación trimestral

Las calificaciones que los/as alumnos/as recibirán al término de cada una de las evaluaciones obedecerán a los siguientes **criterios de calificación:**

1ª, 2ª y 3ª Evaluación:

- Un **70% se basará en la media de las notas** obtenidas en las **pruebas escritas**.
- Un **20% obedecerá a los trabajos/proyectos** efectuados durante la evaluación, el cuaderno de clase y las pruebas orales;
- Un **10% puntuará la actitud** mostrada durante el desarrollo de las clases, (asistencia, puntualidad, interés, participación, esfuerzo, comportamiento...)

Para la superación de la materia del alumno deberá obtener una calificación mínima de **5 (cinco)**, aplicando los diversos apartados que integran la calificación.

Se realizarán **pruebas escritas de recuperación** para las evaluaciones suspensas, de estructura similar a las realizadas durante la evaluación, en las primeras semanas de la evaluación siguiente.

Calificación Junio

Aquellos alumnos que no hayan superado alguna/s prueba/s de recuperación, realizarán en junio una nueva prueba de recuperación. A dicho examen se presentarán con las evaluaciones no superadas.

La nota final será la nota aritmética de la nota obtenida en todas las pruebas de evaluación.

Calificación Septiembre.

En septiembre se realizará una prueba extraordinaria escrita para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado las pruebas de recuperación en junio, a la que se presentarán con la/s evaluaciones/s que no hayan superado. A dichos/as alumnos/as se les entregarán unas orientaciones para preparar dicha prueba.